

Actividades Previstas para el ejercicio 2023

Además de la promoción de cualquier iniciativa que tengan nuestros compañeros para dar difusión al Derecho colaborativo, la previsión para el próximo ejercicio 2023 es la siguiente.

El congreso de la red europea de práctica colaborativa (ENCP) este año está previsto que se organice en Roma Italia los días 25 al 27 de mayo . Se enviará el programa tan pronto como nos sea facilitado. En la Asamblea General que allí se celebrará se procederá a la elección de algunos cargos que quedan vacantes entre ellos el de nuestra vocalía que procuraremos que quede a ocupado por nuestra Asociación.

ACF, tiene entre sus miembros cada vez más personas cualificadas para la promoción de actividades formativas, y confiamos en vuestra iniciativa para seguir trabajando y remando todos a una para lograr el mayor alcance y difusión de esta vía extrajudicial de solución de conflictos.

La nueva junta irá dando debida información de todas las actividades y cursos que se organicen en el ámbito de derecho y práctica colaborativa, toda vez que hemos ampliado el ámbito de nuestros convenios con otras asociaciones, en este caso con la asociación catalana de derecho colaborativo con la que esperamos poder realizar actividades conveniadas y poder disfrutar de recíprocas iniciativas.

LA JUNTA DIRECTIVA. ACF